

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. Félix DE LAS CUEVAS CORTÉS y Dña. Irene GARRIDO VALENZUELA, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta** al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

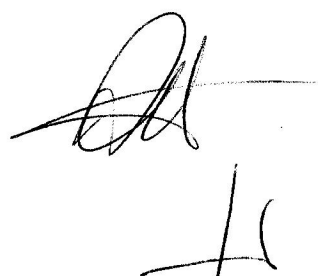
El informe publicado el 10 de julio por la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (Airef) sobre el Ingreso Mínimo Vital (IMV) indica que sólo el 36% de los potenciales beneficiarios recibió la prestación en 2023. Es más, un 56% de las personas con derecho al IMV ni lo solicitan. Estos datos son parecidos a los de 2022 y 2021.

En este sentido, se pregunta:

- 1.- ¿Cómo valora el Gobierno de España estos datos difundidos por la Airef?
- 2.- ¿Tiene el Gobierno de España algún plan para mejorar el porcentaje de españoles que pudiendo ser beneficiarios del Ingreso Mínimo Vital no llegan a recibirlo?

Madrid, 23 de julio de 2024

Vº Bº 
LA SECRETARIA GENERAL


Fdo:
LOS DIPUTADOS